

EL FINANCIERO PRÁCTICO - - - -

: : : : REVISTA MENSUAL

DEDICADA A LA

BANCA, INDUSTRIA, COMERCIO, AGRICULTURA, PROPIEDAD Y SEGUROS

SUMARIO :

La cuestión del trigo.—El exterior español.—Sección Agrícola.—Sección de Bolsa.—Avisos y Noticias.—Ofertas y Demandas.—Amortizaciones y Recaudaciones.—Publicaciones recibidas.

Abril 1915.

GERONA

Número 4.

Fundición de hierro y Talleres mecánicos y eléctricos

DE

Tomás Solés y C.^A en Cta.

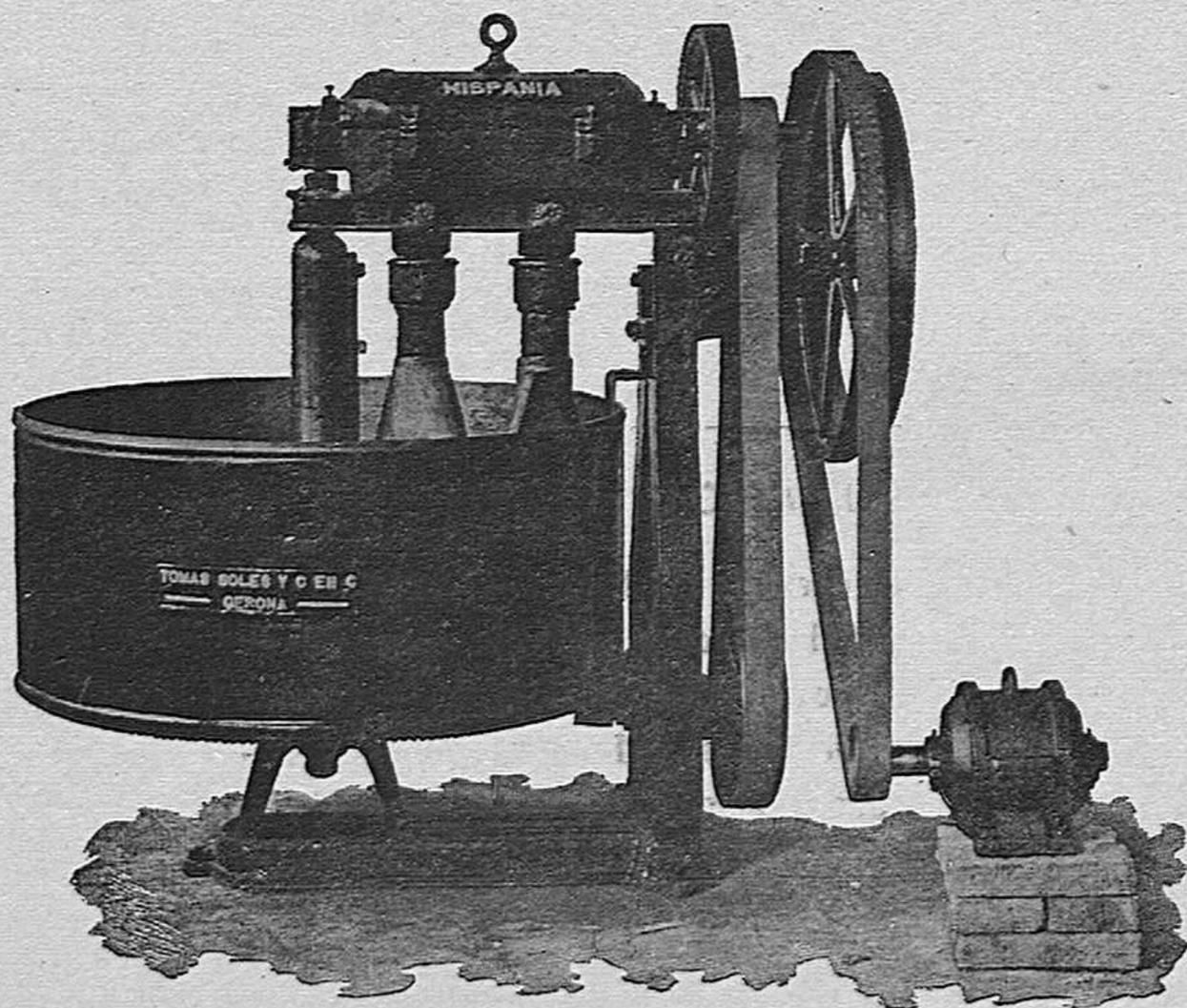
CARRETERA DE BARCELONA, N.º 39-BIS — GERONA

Teléfono Urbano 242.—Teléfono Interurbano para conferencias telefónicas pídase 6 inter.

AMASADERAS MECANICAS "HISPANIA"

PATENTADAS

Gran rendimiento

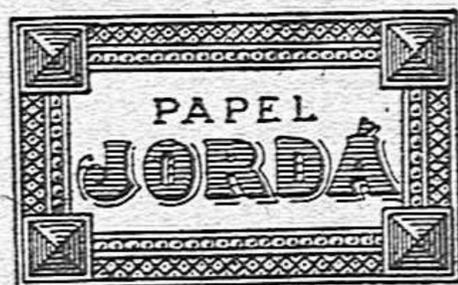


Resultados incomparables

ESPECIALIDADES A QUE NOS DEDICAMOS

Fundición de órganos y piezas de todo género.—**Construcción** y montaje de transmisores.—**Instalaciones completas** de turbinas hidráulicas y de vapor.—**Id. id.**, Centrales eléctricas.—**Id. id.**, toda clase de industrias.—**Bombas** centrífugas y de pistón.—**Trabajos** de calderería.—**Motores** de gas, bencina y alcohol.—**Reparaciones** y montajes.—**Máquinas agrícolas**, norias y bombas rosario.—**Cámaras frigoríficas**.—**Reparación** de toda clase de dinamos, motores y transformadores.—**Coginetes de engrase** automático, silletas, platos de unión y barras cilíndricas en existencia.

!Fumadores!



*Es el mejor
papel si que-
reis conser-
var vuestra
salud.*

Gran Hotel de Italianos

GERONA

TELÉFONO PENINSULAR, núm. 4

HOTEL DE PRIMER ORDEN

Con calefacción central.—Agua caliente y fría en las habitaciones.—Cuarto de baños.

GARAGE EN EL HOTEL

OMNIBUS EN TODOS LOS TRENES

C. Fontbarnat Cirujano-
Dentista

Horas de consulta: de 9 a 1 y de 3 a 6

PROGRESO 4, PRAL. Frente Hotel Peninsular

CLÍNICA DE CURACIÓN de las enfermedades de la boca y dientes. Aparatos sin paladar, dientes espiga, corona y puentes de oro.

EL TALISMAN Ciudadanos 4,
GERONA

En este establecimiento encontrarán gran surtido en sombreros, gorras, cuellos, puños, tirantes, ligas, corbitas, petacas, carteras, gemelos, etc. y otros artículos anexos a este ramo.

TODO GRAN CHIC Y ECONOMIA

Se hacen toda clase de composturas, que es la especialidad de la casa.

Hotel Peninsular

Servicio esmerado

Progreso, 3.-Gerona

José Colomer

Cerería y Fábrica de bujías
Ventas al por mayor y menor

Despacho: Cort-Real, 4.
Fábrica: Ronda de Fernando
Puig, 10.—GERONA

Dalmáu Car- les & Comp.^a Editores.—GERONA



La Cruz Roja

FARMACIA
ORTOPEDIA
PERFUMERIA

Unico Laboratorio-Farmacéutico de la Provincia
Servicio permanente. - Apartado en Correos núm. 8

F. DE A. ROCA

PLAZA DEL OLI—GERONA

**Vinos, anisados
y licores**
Mata y Viñals
GERONA

Assicurazioni Generali de Trieste

En estos tiempos de depreciación de va'ores, NADIE SABE LO QUE DEJA A SUS HIJOS. Para dejarlos a cubierto hace falta un seguro de Vida.

Pidan detalles sobre múltiples combinaciones a la ASSICURAZIONI GENERALI DE TRIESTE, fundada en 1831, que garantiza sus operaciones con sus Reservas, que en 31 de Diciembre de 1913 importaban PESETAS ORO 479.796,644'22.

Además, los intereses de sus asegurados españoles quedan garantizados con el depósito especial hecho en conformidad con la Ley de 14 de Mayo de 1908.

SINIESTROS PAGADOS POR LA SUCURSAL
ESPAÑOLA DE LA COMPAÑIA DESDE QUE
EMPEZÓ LA GUERRA

Pòliza n.º	Assegurat	Ptas.
502.941	E. F. A. — Mataró	5.000
465.825	J. B. N. — Tánger	10.000
436.961	I. S. E. — Almonte	25.000
416.213	J. F. P. — Gerona	70.000
575.390	E. R. T. — Barcelona	10.000
471.230	J. P. C. — »	5.000

Rogamos a Vd. nos indique:

Su nombre y apellidos
Edad.....
Profesión
Residencia: Ciudad
Provincia
Calle núm

y recibirá Vd. a vuelta de correo un ejemplo para un seguro sobre su vida adaptado a su edad y circunstancias.

(El envío de esta hoja a la Compañía en nada obliga al que la suscribe).

* Sucursal Catalana: Rambla Canaletas, 2. — Barcelona.

(Autorizado por la Comisaría de Seguros en 12 de Diciembre de 1914)

EL FINANCIERO PRÁCTICO

REVISTA MENSUAL

dedicada a la

Banca, Industria, Comercio, Agricultura, Propiedad y Seguros

SUSCRIPCION

Esta Revista se reparte gratis a los señores anunciantes y a cuantos lo soliciten.

Tirada mínima, 3000 ejemplares

Dirección y Administración:

Domicilio social: **BUSQUETS Y LLAPART**
Ciudadanos, 5

Teléfs: Peninsular, 53 — Urbano, 88

ANUNCIOS

A precios según tarifa que facilita la Dirección.

NOTA:—Se entiende que continúa el abono de los señores anunciantes que no avisen lo contrario treinta días antes de finalizar el contrato.



Año 1



Gerona, Abril de 1915



Número 4



La cuestión del trigo

Parece que de un tiempo a esta parte, el Gobierno viene preocupándose del asunto de tan trascendental interés, como es el del abastecimiento del trigo. En nuestra Revista correspondiente al mes de Febrero señalábamos algunos de los medios a seguir para atenuar, en lo posible, la acentuada crisis del pan que se nos avecinaba, señalando como uno de tales y a imitación de lo que en su día hizo Italia, la provisión directa y por cuenta del Gobierno, de tan valioso cereal, en corroboración de lo cual, la importante publicación de Madrid *Revista Económica* inserta un bien documentado artículo que por considerarlo de sumo interés, reproducimos a continuación:

EL ABASTECIMIENTO DE TRIGO

El ministro de Hacienda continúa preocupándose del abastecimiento de trigo. Ha sido contratada un remesa de 6.100 toneladas con destino a Málaga, y de un momento a otro será firmado el compromiso de una adquisición de 4.000, que será destinada también a un puerto del Mediterráneo.

Gracias a estas medidas y a otras de diversa índole, tales como la ordenación de las estadísticas de existencias, no será la crisis tan grave como se temía. Es evidente que en los precios corrientes de algunas provincias hay exageración y que los almacenistas hacen el vacío para provocar la subida.

La hábil conducta del Sr. Bugallal evitará que consigan su propósito. Las mismas provincias que más se lamentaban de la falta de trigos, al serles ofrecidos éstos por el Gobierno los han rechazado. Esto demuestra que el alza es artificial.

Hay que impedir que continúe la actual diversidad de precios, y estamos convencidos de que el

ministro de Hacienda lo conseguirá. En unas provincias el sobreprecio de los artículos de primera necesidad llega a un 50 p. c., mientras no excede del 6 o del 10 p. c. en comarcas limitrofes. Esto no es tolerable.

En Tarragona, por ejemplo, desde septiembre hasta febrero ha aumentado en un 12 p. c. el precio del pan, y en Zaragoza en un 42 p. c., no obstante la proximidad de ambas provincias y la facilidad de las comunicaciones.

En igual período, el valor de las patatas ha subido un 30 p. c. en Málaga y un 80 p. c. en Almería. El bacalao, que se importa del Norte, alcanza en Gijón un sobreprecio de 17 p. c., y, sin embargo, en los puertos del Mediterráneo ese sobreprecio no alcanza el 8 p. c.

Nadie se explica estas diferencias, a no ser que se atribuyan al deseo de unos cuantos de imponer los precios que más les convenga, sin fijarse en que, al proceder de ese modo, cometen una mala acción.

En cuanto al trigo, hay quien aprueba que los almacenes estarán vacíos a fines de abril y quien sostiene que las existencias actuales son suficientes para hacer frente a las necesidades del consumo hasta la próxima cosecha. Mas bien creemos esto último, y para creerlo nos fundamos en dos razones: en que las provincias donde los 100 kilos costaban 41 pesetas han rechazado la oferta del Gobierno, que les facilitaba trigo a 36,50, y en que es fácil traer cereales de los Estados Unidos o de la Argentina.

Lo primero demuestra que no hay déficit; lo que hay es una gran anarquía en los precios y un gran egoísmo de algunos productores y almacenistas. Lo segundo nos indica que tendríamos a mano el remedio si la crisis alcanzara mayores proporciones.

Con la ley votada en Cortes, el Gobierno puede adquirir trigo y le será fácil traer de América, cuando lo crea oportuno, 100.000 o más toneladas, manteniendo de ese modo los precios a una altura

razonable. También está autorizado a incautarse de las existencias, expropiándolas por razones de utilidad pública. No es probable que llegue a hacerlo; pero basta que los acaparadores sepan que puede adoptar medidas de esa naturaleza para que sean más cautos y prudentes.

Pero no basta la acción del Estado; es necesario que los Ayuntamientos tomen cartas en el asunto, conteniendo la codicia de los intermediarios y municipalizando, si es preciso, de acuerdo con el Gobierno, la fabricación y la venta del pan.

Ya sabemos que la municipalización del pan tiene numerosos adversarios, aunque el pan está municipalizado en muchas grandes ciudades del Extranjero; pero es indispensable hacer un ensayo, y quizá sean favorables para ello las actuales circunstancias.

No basta que los Ayuntamientos cubran las diferencias de precios para evitar que las clases menesterosas coman pan caro. Esto no es un remedio contra la carestía, ya que no provoca la baja del precio del trigo; es sencillamente una manera indirecta de fomentar el acaparamiento, concediéndole un premio.

Con las medidas adoptadas por el Gobierno saldremos de esta crisis bien librados. No es éste, sin embargo, un motivo para que no nos preocupemos de la solución del problema del pan en lo porvenir. En épocas normales se producen también alzas y surgen continuamente cuestiones relacionadas con la producción triguera, los precios del trigo y de las harinas, los derechos de aduanas, las admisiones temporales, etc., etc.... Convendría que de una vez se adoptara un criterio fijo, y quizá esté la solución en convertir en permanente la ley votada para las actuales circunstancias, y en la municipalización, que, a pesar de los éxitos por ella alcanzados en numerosas ciudades extranjeras, repugna a nuestro individualismo, a veces inconsciente.

A. C.

El Exterior Español

Las consecuencias del decreto sobre el affidavit, de que ya nos ocupamos en un artículo cuando se publicó en Agosto último, se están tocando en la Bolsa.

Comparada la cotización del exterior con la del interior, resulta más conveniente adquirir Exterior, porque da mayor renta. Los capitalistas lo ven. Nosotros, leal y sinceramente, lo venimos diciendo a los que nos consultan.

La baja de los francos ha venido a favorecer

estas compras de Exterior, que parece está viniendo en cantidades importantes.

Para los franceses resulta un valor, quizá el único o el mejor que hoy tienen bueno para hacer fondos, dada las dificultades y escasez de movimiento de aquella Bolsa.

Esta repatriación del exterior produce tres efectos aquí:

Uno, la salida de fondos para Francia.

Otro, contener la baja de los francos, que sería indudablemente mayor si no saliese ese dinero comprando francos para adquirir el valor que se trae.

Y otro, un perjuicio para el interior y los amortizables, y, en general, para otros valores de renta, a los que se les quita compradores aquí.

Los comentarios, en relación con estos efectos visibles, evidentes, son muy varios.

Censuran unos el aliciente que se ha ofrecido a la salida de disponibilidades, necesarias aquí, no sólo para las industrias, sino para atender a las demandas del mismo ministro de Hacienda, ahora en obligaciones del Tesoro, y, más tarde para un empréstito de consolidación, que habrá de llegar.

Aplauden otros las facilidades que resultan para repatriar una deuda española, cosa que puede ser muy conveniente en el porvenir y que ya ahora aumenta la renta de los capitalistas que hacen arbitrajes.

Se indignan los tenedores de interior, amortizable y otros valores industriales de renta por la competencia que ese otro valor español, con la misma firma de la nación, les hace en estas circunstancias difíciles, y de paralización de la Bolsa. Se alegran los exportadores de que con ello se evita que bajen más los francos, en que cobran lo que venden al extranjero.

Se quejan los que estiman que es beneficiosa esta baja de los francos y alza de la peseta para toda la riqueza de conjunto y la economía del país.

Y así están las cosas, sin que en el conflicto de unos intereses favorecidos y otros perjudicados, quepan armonías.

Ni puede verse claro cuáles serán las resultantes totales ni los efectos definitivos, porque las circunstancias de hoy son anormales, probablemente pasajeras.

No podían preverse, por lo extrañas, ni sospecharse siquiera, cuando se dió el Real decreto, que fué un verdadero salto en el vacío.

Y ni aún hoy mismo puede adivinarse lo que esas circunstancias se extremarán, ya que somos juguetes de esa gran guerra violentísima, llena de sorpresas, así en lo militar como en lo financiero.

Por hoy, sólo puede señalarse la perturbación que en bien, bajo un concepto, o en mal, bajo otro,

ha traído el Real decreto, habriendo una vía de comunicación ancha entre nuestras Bolsas y las de París y Londres, y haciendo que sus apuros repercutan aquí con una intensidad mayor que si hubiese permanecido este tubo comunicante obstruido.

(De *El Economista*, de Madrid).

SECCIÓN AGRÍCOLA

CALENDARI DE SEMBRAS Y PLANTACIONS

ABRIL

Coureu dels camps.—Se sembran aulfals, remolatxas grossas, col geganta per fulla, líl, cánem, blat de moro, fassols manresans; idem tarragonins, idem paretans y altres primerenchs, remolatxas de sucre, mill, panís, escayola, trébol gros o tréfula, patatas en tubérculs y sorgo sucrat o menca dolsa, que produheix tres segadas de nutritiu farrafje.

Vinyas.—Avans de mitj mes en los paissos calents, y a últims en los temperats, dehuen ensofrarse'ls brots dels ceps, procurant barrejar en lo sofre d'un 2 a 3 per 100 de sulfat de coure en pols, lo qual servirá com auxiliar a las sulfatacions que en lo mes vinent s'expressará tindrán de practicarse contra'l mildiu; y eixos ensoframents deurán repetir-se quan los rahims estarán en flor, aumentant la dosis de sulfat d'un 3 a 4 per 100, y després, quant los expresats rahims haurán prés una tercera part de son desenrotllo, barrejjant en ells d'un 4 a 5 de dit sulfat, lo qual, además de lo indicat referent al mildiu, servirá pera combatre el corch, floridura y altres malalties que directament perjudican als rahims. Si sobrevenen plujas després de fetas las avans ditas ensofradas, convindrà repetirlas sens tardansa.

Arbres y arbustos.—Si per frets o altra causa no s'han trasplantat los tarongers, llimoners, oliveras, garrofers, alzinás, ponsemers, eucalyptos y demás arbres y arbustos de fullas persistentas, se procurará ferho avans que brotin, exceptuantse'ls cultivats en test, que poden trasplantarse a tot temps.

Als presseguers casi tots los anys, totseguit de brotats, se'ls hi posa un pugó a las fullas, las que se'ls arrugau, causant molts perjudicis als fruyts y privant lo dasenrotllo dels mateixos arbres. Per evitarho, convé ruixarlos tres vegadas, ab l'intermedi de quinze a vint dias d'una a l'altra, empleant pasta de palmera. Lisol o altre insecticida.

Hortas.—Se sembran agrellas, ápits, bledas blancas, carbassas, carbassoneras, idem de bon gust, idem de rabaquet, carts, cogombres, col de set setmanas d'estiu, idem borratxona, comú, en terras frescals, idem de Bruselas, idem de capdell de soldat, idem de quintá, idem de mitra y altres de capdell gros, creixems d'aygua, enciam bleder o maymó, idem d'escarchofer, idem escaroler blanch d'estiu, idem romá llarch blanch, espárrechs, espinachs de fulla ample pera cullir tendras o avans d'espigar, fassols primerenchs tarragonins, idem manresans, idem motxa grisa, idem avellaneta vermella y altres indicats en la secció *Coureu dels camps*, julivert, porros, ravanets rodons, idem mitjans, remolatxa de taula, salsifis y escorsonera, serfull, xindrias,

xirivias, melons de Valencia y altres d'estiu, melons tardans o d'hivern y tubércles de patatas, alberginias, pebrots grossos de moro, idem grossos de banya, tomátechs de poma, idem de pera.

Jardinería.—Se sembran agerato, alfábregas, velluts o crestas de gall, cannas, plantas de rosari o canyas d'India, celosía plumosa o piramidal, coronados o reyna Margarida, gallardía, girasol, manto real o capa de rey, mirambells de xiprer, nayos o arbrets, perpetuinas, petunias, sensitiva o planta vergonyosa, tageta signata clavells de India nanos, clavells de moro o rosa d'Agost, verdolaga de flor, zinnia o rosa mística y las enredaderas següents: balsamilla, carbasseta, carbassas vinateras o de pelegrí, caputxinas altas, dólichos llassamí d'India, maravillas o enredaderas de campanetas, arauja blanca, caragolet o caragol real, cobeá morada, lúpulo o cervesa, mandavillea olorosa o llassamí de Xile y passionaria o flor de la Passió.

Continúan sembrantse las palmeras, pitxardía, latánias, palmitos o chamoerops, phœnix y otras plantas de fullas de adorno, drassenas, musa o plátano d'América, coleus, centáureas, cispinells y tradescantia. Se plantan dalias, cannas, y nardos y varas de Jessé.

Encare poden sembrarse alguns arbres y arbustos: mimosas, aromers, eucalyptos, magnolias, cedros, xiprers, abets, etz., etz.

S'empeltan los rosers y's poden comensar a empeltar tarongers de totas las varietats conegudas.

FIRAS Y FESTAS MAJORS DE GIRONA

FIRAS

ABRIL.—23, Blanes, Corsá —29, Castelló d'Ampurias. —Amer, dimecres de Cend a.

FESTAS MAJORS

ABRIL —23, Sant Jordi Desvalls.—30, Darnius.—Tortellá, diumenge últim.—Mieras, Pasqua de Resurrecció.

Al dirigit se a nuestros anunciantes, rogamos hagan mención de EL FINANCIERO PRÁCTICO.

Sección de Bolsa

Madrid.—La mejora iniciada durante la primera quincena de Marzo en el grupo de *Fondos Públicos*, no ha logrado consolidarse últimamente descendiendo paulatinamente y perdiendo alrededor de un entero, señalándose como causas de la baja del Interior y Amortizable la suscripción de Obligaciones del Tesoro, que sigue cubriéndose con mucha lentitud, y las inversiones en Deuda Exterior que cada día son más importantes.

Ultimos cambios conocidos :

Interior 4 % serie A.	78'50
« » » B.	78'00
» » » C.	76'30
» » » D.	73'15
» » » E.	72'30
» » » F.	72'10
» » » G. H.	78'25

Deuda Exterior 4 % serie A.	87'25
» » » » B.	86'50
» » » » C.	85'25
» » » » D.	84'50
» » » » E.	83'50
» » » » F.	83'35
Amortizable 5 % serie A.	96'00
» » » B.	93'90
» » » C.	93'75
» » » D.	92'25
» » » E.	92'10
» » » F.	92'00
» 4 % » A.	87'00
» » » B.	86'50
» » » C.	86'50
» » » D.	86'25
» » » E.	86'25
Obligaciones del Tesoro 4 %.	100'80
Cédulas Banco Hipotecario 4 %.	93'00
» » » %.	100'25

Barcelona.—La situación de este mercado no presenta ninguna modificación importante.

En el compartimiento de *Fondos Públicos* ha dominado la flojedad, debido a que la baja del cambio internacional ha facilitado el arbitraje con París y por consiguiente, la colocación en los Bolsas españolas de títulos de la Deuda Exterior, cuya adquisición resulta más ventajosa conforme observamos en nuestro número anterior.

Natural, pues, ha sido que las Deudas de carácter Interior como la Perpétua del 4 p. c. y las dos Amortizables, hayan sufrido un retroceso.

Véase la comparación de cotizaciones:

	26 Febrero	26 Marzo
4 % Interior	73'00	72'25
5 % Amortizable	92'60	92'20
4 % Amortizable	86'75	86'25

Los *Valores Municipales*, han seguido un curso paralelo al de las Deudas del Estado, siendo de observar que el número de transacciones ha decrecido bastante.

Su cotización, comparada con la del mes anterior, presenta las diferencias siguientes:

	26 Febrero	26 Marzo
Semestrales 1903 5	86'50	84'25
Trimestrales 1906 7	87'75	86'87
Serie B. ampliación 1912	82'25	80'87
Serie E. (250 ptas.)	82'00	81'00
Serie F. (100 ptas.)	82'00	81'75
Bonos Reforma	87'25	84'25
Ensanche 1899	93'50	92'25
Ensanche 1907	90'00	88'50

Obligaciones: Una depreciación algo sensible registran los valores de este grupo, particularmente los de las Compañías Ferroviarias, sin

otro motivo que la abone que la flojedad general del mercado.

De los títulos de carácter industrial, han conseguido un buen mercado aquellos que, además de una excelente garantía, producen un rendimiento líquido superior al 5%; por ejemplo, las obligaciones de la Energía Eléctrica de Cataluña, cuyo cupón es libre de impuestos, y las de la Catalana Gas 4'50 %.

Las primeras rentan 5'45 % neto y 5 % también neto, las segundas.

La cotización comparada de los valores de este grupo, es como sigue:

	26 Febrero	26 Marzo
Almansas 4 %	83'25	80'25
Huescas 4 %	83'00	80'75
Alsasuas 4 y ½ %	88'00	87'00
San Juan Abadesas 3 %	70'62	70'00
Alicantes 5 % serie A.	100'50	100'75
Alicantes 4'50 % B.	91'87	92'00
Alicantes 4 % serie C.	80'50	80'00
Alicantes 4 % serie D.	80'00	80'00
Francias 2 y ¼ %	50'00	49'00
Energía Eléctrica 5 %	91'62	92'00
Catalana Gas 4'50 %	89'62	89'50
Puerto de Barcelona 4'50	97'50	98'50
Canal Urgel	75'25	75'50
Puerto Melilla 6 %	104'00	104'50

Acciones: La incertidumbre que existe sobre si las Compañías ferroviarias repartirán o no dividendo, refléjase en la cotización de estos valores. Domina la creencia de que habrá dividendo, aunque mucho menor del que se esperaba; pero la campaña que por parte de algunos políticos y corporaciones mercantiles se está haciendo contra las tarifas de transportes, produce alguna inquietud y no falta quien teme pudiera ser causa de que no se repartiese dividendo. Si así fuese, que no lo creemos, la cotización actual no podría mantenerse y es probable que, con el desaliento, volviésemos a ver cambios que ya teníamos olvidados.

Aparte de las acciones ferroviarias se han contratado, si bien con un mercado bastante estrecho, Coloniales a 36'50; Rio Plata de 52'00 a 52'50; Banco de Barcelona, a 65'00; Hullera Española, 144'00; España Industrial, a 73'00 y Catalana de Gas a 87'00.

De las acciones preferentes a interés fijo, las de la Peninsular de teléfonos se han inscrito a 96'00 y alrededor de la par las de la Sociedad Anónima Construcciones y Pavimentos, muy solicitadas estas últimas, por la adjudicación de las obras del adoquinado de Madrid que ha obtenido dicha sociedad en público concurso, las cuales es de suponer han de proporcionarle un saneado ingreso y afirmarán más su prestigio en el ramo de pavimentación.

EXTRANJERO

París. -Durante el pasado Marzo el mercado de los fondos de Estado franceses, ha ofrecido regular actividad e importancia debido ello a la emisión de las nuevas Obligaciones de la Defensa Nacional que interesaban directamente el 3 ½ por ciento, además de la gran confianza que tiene esta Bolsa en el éxito de la operación que por los aliados se está desarrollando en los Dardane'os.

Los valores Españoles cotizados en este mercado, presentan firmeza debido a importantes demandas, particularmente en Deuda Exterior Española.

Ultimos cambios :

Renta francesa perpétua 3 %	71'50
» » amortizable 3 %	76'00
Norte de España.	340'00
Alicantes »	346'00
Andaluces »	226'00
Renta rusa 5 % 1896.	91'70
» » 4 ½ 1904.	81'75
» » 4 % 1901.	62'70
» » 3 % 1890.	00'00
Exterior español 4 %	86'70

Londres.—El optimismo ha sido la característica de este mercado durante casi todo el mes de Marzo, manifestándose en un principio en privilegiados valores, generalizándose después alcanzando la demanda toda clase de papel. Ha habido una gran afluencia de capitales hacia el *Stock Exchange* y un renacimiento de confianza por parte del rentista, éste ha comprado cantidades importantes de valores más acreditados; los fondos del Estado han demostrado notable firmeza; el empréstito de Guerra, antes poco solicitado, viene cubriéndose con extraordinaria actividad.

Ultimos cambios :

Consolidado Inglés 3 %	68'40
Banco de Inglaterra	248'00
Renta Rusa 5 %	96'25
» » 4 ½	87'00
Acciones Rio Tinto	58'70

Avisos y Noticias

Como pueden ver nuestros lectores, en el presente número inauguramos una sección especial dedicada al importante ramo de la Agricultura, fuente y origen de toda riqueza, por considerarlo de interés general y práctico a la vez, ya que esta Provincia a la que principalmente dedicamos la Revista, se distingue por su carácter eminentemente agrícola.

Esta sección consistirá principalmente en reproducir el calendario de siembras y plantaciones correspondientes

en cada mes, que en lengua del país publica la importante, cuanto antigua y acreditada revista *L'Art del Pagés*, que con gran acierto fundó D. Francisco X. Tobellas D'Argila, perito agrónomo, así como de artículos y tratados de distintas procedencias que creamos útiles a nuestros agricultores, esperando, dado su indiscutible interés y aplicación, será del agrado de nuestros lectores.

— — —

La casa de Banca **BUSQUETS Y LLA-PART**, participa a sus clientes y al público en general que paga todos los **Cupones** vencimiento 1.º Abril actual, y además los siguientes :

- Energía Eléctrica de Cataluña 5 %.
- Tranvía Barcelona, Ensanche y Gracia 4 %.
- Vencimiento 1.º Mayo**
- Deuda Amortizable 5 %.
- Vencimiento 15 Mayo**
- Cédulas Argentina 6 %.
- De 1.º Julio próximo**

IMPORTANTE. Dicha casa nos participa, que en su deseo de dar toda clase de facilidades y ventajas, ha reducido la **COMISIÓN** al **MEDIO POR CIENTO**. de los cupones de toda clase que se presenten al cobro en su despacho, Ciudadanos, 5 y Herrerías Viejas, 6, de esta ciudad.

ADVERTENCIA. Si bien esta Banca anuncia el pago del cupón Cédulas Argentina 6 % vencimiento Julio próximo, lo cual verifica en inmejorables condiciones, no obstante, se permite aconsejar a sus clientes y amigos, aguarden la fecha de su vencimiento, puesto que con seguridad podrán negociarse a precios mucho más elevados, de confirmarse las impresiones que de buen origen acaban de recibir.

Ofertas y Demandas
(Inserción gratis)

- En Sarriá** se venden por 6000 pesetas, dos casas con dos pisos y huerto cada una y que reditúan el seis por ciento. 1
- Se tomarían** 17.500 pesetas en hipoteca de buena finca. 2
- Aseguradas** en primera hipoteca se aceptarían 15.000 pesetas; la finca es superior. 3
- En Sta. Coloma de Farnés** y punto el más céntrico de la ciudad se venden a precio muy económico dos casas compuestas de bajos y tres pisos que reditúan 1.140 pesetas anuales. 5
- En un pueblo** situado en el Bajo Ampurdán, se vende un manso por 25.000 pesetas. 6
- Se desea** alquilar un manso de 100 vesanas aproximadamente. 7
- Por 200 pesetas** se vende una extensión de terreno, bosque y yermo, libre de cargas, que figura inscrito en el Registro de la Propiedad bajo número 234 al folio 62 del libro 6.º de Canet de Adri. 8

Se desean 25 000 a 30 000 pesetas que se garantizarán en primera hipoteca de finca rústica situada en el partido judicial de la Capital. 9

Por tener que ausentarse su dueño, se venden en Palafrugell por 12.500 pesetas, cinco casas con su correspondiente huerto que redituan 450 pesetas anuales. 10

Amortizaciones y Recaudaciones

AYUNTAMIENTO DE GERONA.—Nota de los números que han sido amortizados en el sorteo verificado últimamente:—166—512—871.

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE BARCELONA.—Deuda Municipal.—Sorteo para la amortización

Varificada en este día la extracción de números para la amortización de obligaciones de los empréstitos que tiene emitidos este Municipio con arreglo a las tablas amortizadoras, ha dado el resultado siguiente:

Emisiones de 1.º de Enero de 1906

Serie A.—Sorteo núm. 37, de 10 títulos.—Del 2.741 al 2.750.

Emisión de 15 de Mayo de 1906

Serie B.—Sorteo núm. 30, de 100 títulos.—Del 148.601 al 148.700.

Emisión de 1.º de Octubre de 1913

Segunda ampliación serie B.—Sorteo núm. 6, de 10 títulos.—Del 218.521 al 218.530.

Emisión del 1.º de Enero de 1908

Bonos de la Reforma.—Sorteo núm. 9, de 100 títulos.—Del 57.101 al 57.200.

Barcelona 15 de Marzo de 1915.—El Alcalde, Guillermo de Boladeres.

PUBLICACIONES RECIBIDAS

hasta la fecha, y que gustosos ponemos a disposición de nuestros lectores

«Zonas Francas». Voluminoso ejemplar de 585 páginas que contiene el informe detallado y técnicamente razonado que el Excmo. Ayuntamiento de Barcelona ha elevado a las Cortes sobre el proyecto de Ley autorizando al Gobierno la concesión del establecimiento de Zonas Neutrales.

«El Economista», núms 1501 a 1505.

«La Semana Financiera», núms. 66 a 70.

«Revista Económica», núms. 44 a 46

«La Actualidad Financiera», núms. 645 a 648.

«Revista de Economía y Hacienda», núms. 9 a 13.

«Cotización Española», núms 541 a 543.

«Vida Financiera», núms. 6 a 8.

«Gaceta de Administración Local», núm. 3.

«Unión Ibero Americana», núm. 2.

«Revista Científico Mercantil» núms, 191 y 192.

«Anales del Instituto Nacional de Previsión», núm. 21.

«Boletín del Centro de Información Comercial», números 312 y 313.

«El Acreedor del Estado», núm 312 a 314.

«Gaceta Financiera», de Madrid,

«América Latina», núm. 1, de Londres.

«Progreso», núm. 106.

«Fomento Industrial», núm. 8

«Cuba en Europa», núm 114.

«Industria e Invenciones», núms. 9 a 13.

«Industrias Modernas», núm. 4 y 5.

«L'Art del Pagés», núms. 1025 y 1026.

«El Fomento», núm. 303, de Barcelona.

«Revista Fomento Comercial Español» núm. 3, Valencia.

«Información», núm. 30, Bilbao.

«Cultura», núm. 21, de Moncada.

«Boletín Agrícola», núm. 110, Ciudad-Real.

Boletín de la Cámara Oficial de Comercio e Industria» de esta ciudad, núms. 34.

IMPRENTA DALMÁU CARLES & COMP.

Ramón Rexach y C.^a

COMESTIBLES DE TODAS CLASES
VENEDORES DE ARROZ

: : AL POR MAYOR : :

LA CASA QUE VENDE

: : MAS BARATO : :

Especialidad en Cafés
y Chocolates

San Francisco, 9.—GERONA

Elixir vegetal FERRAN

El mejor DEPURATIVO que se conoce
De la Apoplegia es el preservativo más eficaz

Más de 50 años de éxito creciente

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS

Fábrica modelo a vapor "PEPITA" DE JAIME CATÀ

PUENTE MAYOR. -- GERONA

Ron
Pepita
—
Vermouth
Español
—
Coñac
Pepita
—
Anisados
y
Licores



Alcoholes
y
Cañas
—
Vino
Rancio
—
Moscatel
—
Garnacha
—
Champagne
—
Jeréz
—
Vinos
de Mesa

VISTA DE LA FÁBRICA



Anís «Del Amor»

Muy recomendado por
su finura y agradable
al paladar.



Estomacal «Del Amor»

Muy recomendable por
varias eminencias Mé-
dicas.
Tomando una copita
después de comer evita
todas las enfermedades
infecciosas y del estómago.





BUSQUETS Y LLAPART

BANQUEROS

Ciudadanos, 5 — **GERONA** — Herrerías, 6

Teléfonos: Urbano 88, Peninsular 53.

Esta casa ofrece las mejores facilidades para todas las operaciones de

Banca-Bolsa-Cambio-Valores-Cupones

Compra y vende al acto, toda clase de **VALORES** cotizables, y tiene constantemente en sus Cajas gran existencia, que cede con póliza de Corredor a los mismos precios que en Barcelona.

Recibe órdenes para todas las **BOLSAS**.

Negocia toda clase de **CUPONES**, los extranjeros **sin comisión**.

Compra y vende monedas y Billetes extranjeros.

Emite Cheques sobre **España** y principales plazas **Extranjeras**

Negocia Letras y Giros.

Realiza Préstamos sobre valores.

Custodia títulos y valores, **sin comisión**.

Abre cuentas corrientes con interés variable.

Revisa minuciosamente las amortizaciones de los títulos cuyos cupones le son presentados al cobro, avisando a sus tenedores.

Facilita informes sobre toda clase de valores.

*Publica mensualmente la revista **EL FINANCIERO PRACTICO**
que remite gratis a quien lo solicite*

